

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CÁMARA DE DIPUTADOS
XIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO



SEGUNDO PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ACTA

SESION PÚBLICA ORDINARIA
Martes 22 de Enero de 2013

OFICIALIA MAYOR

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DECIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 22 DE ENERO DEL AÑO 2013, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA JISELA PAES MARTINEZ.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS, DEL DIA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS AXCEL GONZALO SOTELO ESPINOZA DE LOS MONTEROS, JISELA PAES MARTINEZ Y OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE FECHA MARTES 15 DE ENERO DE 2013.
- II.- COMUNICACIONES OFICIALES.
- III.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA EL CIUDADANO **DIPUTADO INDEPENDIENTE ALBERTO TREVIÑO ANGULO.**

IV.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 191 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO RAMON ALVARADO HIGUERA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

V.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA CIUDADANA **DIPUTADA INDEPENDIENTE EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO.**

VI.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE DETERMINAR LIBRES DE HUMO DE TABACO TODOS LOS ESPACIOS CERRADOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, QUE PRESENTA EL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BC.S.

VII.- CLAUSURA.

- - - DE ACUERDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE FECHA MARTES 15 DE ENERO DE 2013.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA RESULTANDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- - - - -

CONTINUANDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DE LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN OFICIAL: **A).**-OFICIO NO. DGPL-1P1A.-2624.3., DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012, REMITIDO POR LA **CAMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNION.**- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226 FRACCION V; 55 FRACCIÓN DÉCIMA NOVENA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ EL PRESENTE OFICIO A LA **COMISION DE DERECHOS HUMANOS**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE. – SEGUIDAMENTE Y DEL OFICIO CON QUE SE DIÓ CUENTA SE INSTRUYÓ AL DIPUTADO SECRETARIO ACUSAR DE RECIBO CORRESPONDIENTE. -----

- - CONTINUANDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO PRESENTADA POR EL CIUDADANO **DIPUTADO INDEPENDIENTE ALBERTO TREVIÑO ANGULO**, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE ACUERDO: “**PRIMERO.**- LA XIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEROGUE EL DECRETO PUBLICADO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 1938 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL QUE SE DECLARÓ COMO ZONA PROTECTORA FORESTAL VEDADA UNA PARTE DE LA CIUDAD DE LA PAZ, ESTABLECIÉNDOSE PARA TALES EFECTOS UN POLÍGONO CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN RAZÓN DE QUE ÉSTE HA QUEDADO SIN MATERIA.

SEGUNDO.- LA XIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EXHORTA DE MANERA ATENTA AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A EFECTO DE QUE SE DEROGUE EL DECRETO PUBLICADO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 1938 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL QUE SE DECLARÓ COMO ZONA PROTECTORA FORESTAL VEDADA UNA PARTE DE LA CIUDAD DE LA PAZ, ESTABLECIÉNDOSE PARA TALES EFECTOS UN POLÍGONO CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN RAZÓN DE QUE ÉSTE HA QUEDADO SIN MATERIA.- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226 FRACCION V; 55 FRACCIÓN DECIMA PRIMERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISION DE ECOLOGÍA**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- - - - -

- - - DADO EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO RAMÓN ALVARADO HIGUERA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**.- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS

ARTÍCULOS 226, FRACCIÓN V; 55 FRACCIÓN PRIMERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTA FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE. - - - - -

- - - - CONTINUANDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA CIUDADANA DIPUTADA **INDEPENDIENTE EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO**, QUIEN DIO LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226, FRACCIÓN V; 55 FRACCIÓN PRIMERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTA FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE. - - - - -

- - - DADO EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE DETERMINAR LIBRES DE HUMO DE TABACO TODOS LOS ESPACIOS CERRADOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, QUE PRESENTA EL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BC.S.- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226,

FRACCIÓN V; 55 FRACCIÓN NOVENA Y 56 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE
INICIATIVA A LA **COMISION DE LA SALUD, LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA
PUBLICA**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTA FIRMAR DE RECIBIDO EN
EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- - - - -
FINALMENTE Y **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE DECLARAN
CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
DE LA DIPUTACION PERMANENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON
NUEVE MINUTOS DEL DÍA MARTES 22 DE ENERO DEL AÑO 2013,
**CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA EL DÍA
MARTES 29 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2013, A LAS ONCE HORAS.** - -

DIP. JISELA PAES MARTINEZ
PRESIDENTA

DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ
SECRETARIO